

INSTITUTO POBLANO DE LA JUVENTUD

INTRODUCCIÓN

1) CREACIÓN

Se crea el Instituto Poblano de la juventud como organismo público descentralizado del Gobierno del Estado, con personalidad jurídica y patrimonio propios con domicilio en la Ciudad de Puebla, Puebla, el cual se encuentra sectorizado a la Secretaría de Educación mismo que tiene como finalidad instrumentar la Política Estatal de la Juventud de la Entidad, que permita la incorporación plena de los jóvenes al desarrollo del Estado. Además de realizar planes, programas y estrategias establecidas en los planes Nacional y Estatal de Desarrollo.

2) PROGRAMA PRESUPUESTARIO

E026 ejecución de políticas y acciones para el desarrollo integral de la juventud.

3) MISIÓN

Somos una institución cuyo compromiso es ejecutar e impulsar acciones que garanticen el desarrollo integral, económico e innovador de las juventudes en las 32 regiones del Estado de Puebla, a través de la coordinación y monitoreo interinstitucional de la Política Estatal en materia de Juventud.

4) VISIÓN

Ser órgano rector, innovador y garante de la promoción de políticas públicas y acciones en materia de juventud que contribuyan a incrementar la inclusión, mejorar las condiciones de bienestar de la juventud y reforzar la perspectiva gubernamental que reconozca los jóvenes como agentes estratégicos en el desarrollo político, social, económico y cultural del Estado de Puebla.

5) OBJETO

El instituto tendrá por objeto la realización de los planes, programas y estrategias establecidos en los planes, programas y estrategias establecidos en los planes Nacional y Estatal de Desarrollo, respecto a los jóvenes, a fin de propiciar su participación, desarrollo e integración social de manera útil y productiva.

6) VALORES

- Responsabilidad
- Interés público
- Liderazgo
- Transversalidad

Como parte de las acciones y actividades, se ha contribuido al cumplimiento de indicadores nivel actividad del Programa Presupuestario E026 “Ejecución de Políticas y Acciones para el Desarrollo Integral de la Juventud”. De esta manera, se elaboraron formatos específicos para cada indicador con el objetivo de cumplir con lo dispuesto en el lineamiento décimo tercero fracción I del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que establece los Lineamientos para el Seguimiento y Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal.

Por lo anterior, se describen las acciones realizadas en cumplimiento al Programa Presupuestario E026, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2023, que son los siguientes:

COMPONENTE 1 ACERCAMIENTO DE LOS SERVICIOS GUBERNAMENTALES Y ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROPORCIONADOS. Respecto al cumplimiento de este componente, se han realizado 10 acercamientos de un total de 10 programados como meta anual, lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 100%.

Relacionado a la actividad 1.1” REALIZAR REUNIONES CON INSTANCIAS DE GOBIERNO MUNICIPAL, ESTATAL, FEDERAL E INSTANCIAS DE ÍNDOLE PÚBLICO / PRIVADAS PARA FORTALECER LA COMUNICACIÓN ENTRE LAS JUVENTUDES A TRAVÉS DE ESQUEMAS DE PARTICIPACIÓN Y COLABORACIÓN”, se han realizado 31 reuniones de 31 que fueron programadas como meta anual, lo que representa el 100% de cumplimiento de la actividad antes descrita.

En lo correspondiente a la actividad 1.2 “REALIZAR ENCUENTROS JUVENILES PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN JUVENIL EN LOS ENTORNOS REGIONALES DEL ESTADO DE PUEBLA”, se han realizado 4 eventos de un total de 4 programados como meta anual, lo que representa un 100% de nivel cumplimiento de la actividad.

En lo conducente a la actividad 1.3 “PROMOVER LA CULTURA CÍVICA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL DE LAS JUVENTUDES DEL ESTADO DE PUEBLA A TRAVÉS DE LAS CONVOCATORIAS PARA VOLUNTARIADOS”, se han realizado 16 voluntariado, de un total de 16 programados como meta anual, lo que representa un 100% de cumplimiento de la actividad.

En lo relacionado a la actividad 1.4 REALIZAR “PREMIO ESTATAL DE LA JUVENTUD” PARA LOS JÓVENES DESTACADOS EN EL ESTADO”, se ha realizado 1 premio de un total de 1 programado como meta anual, lo que representa un avance de cumplimiento del 100%:

A continuación, la redacción de las actividades del siguiente componente.

COMPONENTE 2. CAPACITACIONES EN TORNOS AL FOMENTO ECONÓMICO, INCERSIÓN LABORAL, LEGALIDAD, PREVENCIÓN DE RIESGOS Y SALUD INTEGRAL REALIZADAS. Respecto al desempeño de este componente, durante el mes de enero a diciembre se han realizado 32 capacitaciones de un total de 32 programados como meta anual, lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 100%.

En lo correspondiente a la actividad 2.1 “REALIZAR EVENTOS DE CAPACITACIÓN QUE IMPULSEN EL DESARROLLO ECONOMICO Y EMPRENDIMIENTO PARA LAS Y LOS JÓVENES DE LAS REGIONES DEL ESTADO”, se han realizado 16 eventos de un total de 16 programados como meta anual, lo que representa un 100% de cumplimiento de la actividad.

En lo conducente a la actividad 2.2 “REALIZAR EVENTOS DE PROMOCIÓN AL DESARROLLO INTEGRAL Y CONDICIONES DE BIENESTAR DE LAS JUVENTUDES EN LAS DIFERENTES REGIONES DEL ESTADO”, se han realizado 16 eventos de un total de 16 programados como meta anual, lo que representa un 100% de cumplimiento de la actividad.

A continuación, se encuentra el cumplimiento del componente 3.

COMPONENTE 3. PROYECTOS PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES EN EL ÁMBITO DEPORTIVO, ARTISTICO, CULTURAL Y DE CUIDADO AMBIENTAL REALIZADOS. Respecto a la ejecución de este componente se han realizado 4 proyectos de un total de 4 programados como meta anual, lo que representa un porcentaje de cumplimiento del 100%.

En lo conducente a la actividad 3.1 “REALIZAR CAPACITACIONES ENFOCADAS AL DESARROLLO DE LA CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA REFORZAR LA IDENTIDAD HISTÓRICA Y CULTURAL EN LAS REGIONES DEL ESTADO DE PUEBLA”, se ha realizado 9 capacitaciones de un total de 9 programados como meta anual, lo que representa un avance de cumplimiento del 100%.

Respecto a la actividad 3.2 “GESTIONAR EVENTOS QUE PROMUEVAN LAS CAPACIDADES ARTÍSTICAS DE LAS JUVENTUDES EN EL ESTADO DE PUEBLA.”, se han realizado 9 eventos de un total de 9 programadas como meta anual, lo que representa un avance de cumplimiento del 111.11%.

En relación con la actividad 3.3 “PROMOVER TALLERES QUE FOMENTEN EL CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE Y PERMACULTURA AL INTERIOR DEL ESTADO”, se han realizado 9 talleres de un total de 9 programadas como meta semestral, lo que representa un avance de cumplimiento del 100%.

De acuerdo con la actividad 3.4 “GESTIONAR ESPACIOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS JUVENTUDES AL INTERIOR DEL ESTADO”, se han realizado 10 gestiones, de un total de 10 programadas como meta anual, lo que representa un avance de cumplimiento del 100%.

A continuación, se presenta el cumplimiento de las actividades del componente 4 y sus respectivas actividades.

COMPONENTE 4. SERVICIOS INTEGRALES A JÓVENES DE 12 A 29 AÑOS DEL ESTADO DE PUEBLA PROPORCIONADOS. Respecto al cumplimiento de este componente, se han ofrecido diferentes servicios integrales a las juventudes, beneficiando a 1576 jóvenes de un

total de 1500 que se tienen programados como meta anual, lo que representa un cumplimiento del 105%

En lo conducente a la actividad 4.1 “PROPORCIONAR CONSULTAS DE ORIENTACIÓN A LA SALUD MENTAL Y USO DE LA MEDICINA ALTERNATIVA” se han realizado 525 consultas de un total de 500 programadas como meta anual, lo que representa un avance de cumplimiento del 105%

Respecto a la actividad 4.2 “PROPORCIONAR ASESORIAS JURÍDICAS A LAS Y LOS JÓVENES”, se han proporcionado 400 asesorías jurídicas de un total de 400 programadas como meta semestral, lo que representa un avance de cumplimiento del 100%.

En relación con la actividad 4.3 “PROPORCIONAR TALLERES MULTIDISCIPLINARIOS A LAS Y LOS JÓVENES DE 12 A 29 AÑOS DEL ESTADO DE PUEBLA”. Se han impartido 20 talleres de un total de 20 programados como meta anual, lo que representa un avance de cumplimiento del 100%.

En lo conducente a la actividad 4.4 “VINCULACIÓN A VACANTES DE EMPLEO A TRAVÉS DEL SERVICIO BOLSA DE TRABAJO CON LOS SECTORES PÚBLICO Y EMPRESARIAL DIRIGIDO A LAS Y LOS JÓVENES DEL ESTADO DE PUEBLA” se han vinculado de un total de 600 como meta total de 600 programadas como meta anual, lo que representa un avance de cumplimiento del 100%